

Acta Junta Directiva 8/06/2022

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 17:00 horas del día 8 de junio de 2022, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Vocales

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Asiste igualmente Pedro Pablo del Moral Vidal, responsable de redes y comunicaciones, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 18 de mayo de 2022, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido del mismo, se da por aprobada.

PUNTO 2.- REVISIÓN DE ACTAS ANTERIORES Y CUMPLIMIENTO

Por parte del Sr. Presidente se expone la necesidad de ir reuniendo en el libro de actas todas las actas de la Junta Directiva de manera ordenada para que se pueda tener un control riguroso de todas las decisiones tomadas en junta Directiva y, una vez firmadas y diligenciadas, se puedan insertar en el Libro de Actas de la Junta Directiva de la Federación. Se acuerda remitir todas las actas desde el 26 de marzo de 2022, fecha en que se celebró la primera Junta Directiva a la que asistió el actual Secretario.

PUNTO 3. REVISIÓN LISTA DE TAREAS ADMINISTRATIVAS

El Presidente refiere que los trabajadores han remitido el listado de sus tareas administrativas durante los meses de mayo y junio. Considera que es una buena fórmula que permitirá planificar las vacaciones y el mejor reparto del tiempo a la hora de ir abordando las actividades anuales de la Federación.

PUNTO 4. ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Se acuerda dar traslado a los trabajadores de la Federación de todas las decisiones adoptadas en la Junta Directiva, entendiéndose que resulta esencial una buena comunicación interna entre todas las personas que participan en la actividad diaria de la Junta Directiva.

En el ámbito externo, resulta imprescindible contar las actuaciones que está llevando a cabo la junta directiva, por lo que se continuará acudiendo a los medios de comunicación, se reforzará la comunicación a través de la página web de la federación y se buscará la participación en programas de radio que permitan contar de primera mano las gestiones realizadas.

PUNTO 5. DIMISIÓN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE D. JOSÉ LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ.

Por parte del Presidente se expone que el actual director de competiciones de la Federación, y miembro de la Junta Directiva, José Luis Pérez Gutiérrez, ha manifestado su intención de dimitir como miembro de la Junta Directiva, como consecuencia de haber iniciado un proyecto personal consistente en dirigir un programa de radio a través de la emisora TEIBA FM, por lo que entiende que puede ser incompatible con la pertenencia a la Junta Directiva. Manifiesta su deseo de continuar como Director de competiciones.

El Presidente agradece la labor como miembro de la Junta Directiva, y le anima a continuar con el desempeño del puesto de Director de Competiciones.

PUNTO 6. ASUNTOS VARIOS

Por parte del Presidente se traslada un escrito correspondiente a la conveniencia de crear una competición de ámbito Nacional en el pasabolo Tablón, a la vista de que se trata de una actividad que en el País Vasco está agonizando últimamente. Se piensa que, dándole un carácter nacional a la competición, se puede generar una mayor competitividad e interés por la misma. Se acuerda hacer la consulta a las Peñas de Cantabria para que en el caso de que estén de acuerdo trasladar dicha propuesta a la Federación Española de Bolos, para que si da el visto bueno, se pueda llevar a la próxima Asamblea.

Igualmente, se da cuenta de la necesidad de buscar una fórmula que permita la contratación conforme a la normativa laboral de los monitores de bolos, de manera que resulte ventajoso para los trabajadores, y se estudiará la posibilidad de que a través de la Universidad UNEATLÁNTICO, que cuenta con estudios en Educación Física, se puedan concertar prácticas de monitor en la Federación.

Se da cuenta de la necesidad de unificar criterios en cuanto a la adquisición de trofeos para las competiciones, buscando aquellos que sean del agrado de los receptores, racionalizando el procedimiento de compra.

Por parte del Secretario se exponen los últimos avances en las expediciones bolísticas a realizar en México (octubre de 2022) y en Chile (noviembre de 2023), así como del próximo encuentro cultural y bolístico de carácter benéfico a celebrar en el Verdoso a finales de agosto o principios de septiembre.

PUNTO 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Norberto Ortiz Alonso

Luis Ángel Agüeros Sánchez